

Resoluciones #012 - #054

- 91.02.012. Recomendar que se modifique el [Art. 9](#) del Reglamento para "Concurso de Méritos.
- 91.02.013. Aprobar las bases del Concurso de Méritos para el nombramiento de un profesor de la Facultad de Ingeniería en Mecánica.
- 91.02.014. Aprobar las bases del Concurso de Méritos y Oposición para el un profesor a de la Facultad de Ingeniería en Mecánica
- 91.02.015. Bases del Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de un profesor a tiempo completo para el dictado de las materias Introducción a la Acuicultura, Fisiología de los Crustáceos, Cultvo de Algas e Invertebrados.
- 91.02.016. Aprobar Calendarios de Actividades Académicas para el I año I término y I término general del año lectivo 1991-1992.
- 91.02.017. Informes de avance del cumplimiento de las actividades académicas y politécnicas de los profesores de Ingeniería en Mecánica, correspondientes al II Término del año lectivo 1990-1991.
- 91.02.018. Informes de avance del cumplimiento de las actividades académicas y politécnicas de los profesores del Programa de Tecnología Mecánica correspondientes al II Término del año lectivo 1990-1991.
- 91.02.019. Designar Comisión conformada por el Ing. Miguel A. Chávez M. que la presidirá, Ing. Jorge Duque R. e Ing. Horacio Villacís, para que analice y recomiende alternativas de solución de las necesidades económicas que tienen las Unidades Académicas para el dictado adecuado de los laboratorios.
- 91.02.020. Informes de avance de las actividades académicas y politécnicas de los profesores del Programa de Tecnología Pesquera para el II término del año lectivo 1990-1991.
- 91.02.021. Informes de avance del cumplimiento de las actividades académicas y politécnicas de los profesores del Programa de Tecnología Agrícola, correspondientes al II Término del año lectivo 1990-1991.
- 91.02.022. Que el Ing. Horacio Villacís Moyano, Director del Instituto de Tecnología, informe sobre la marcha del Programa en Tecnología Agrícola en lo académico y administrativo.
- 91.02.023. Conocer y evaluar sin observaciones los informes de avance del cumplimiento de las actividades académicas y politécnicas de los profesores del Programa de Tecnología del Mueble y la Madera del II Término del año lectivo 1990-1991.
- 91.02.024. Recomendar al Consejo Politécnico que establezca un Seguro Estudiantil contra Accidentes.
- 91.02.025. Informe del Tribunal que califica con 25.33/30 puntos la obra OPERACION Y MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL MARINOS presentada por el Ing. Angel Vargas Zúñiga.
- 91.02.026. Convalidación de materias de JOHNNY TRUJILLO PRIETO
- 91.02.027. NO SE ACEPTAR LA REVALIDACION DEL TITULO del señor José Bazurto Enríquez.
- 91.02.028. Pase a revisión e informe del Ing. Horacio Villacís Moyano, Director del Instituto de Tecnología sobre la convalidación de materias presentada por el señor Freddy Leonardo Serrano Quezada.
- 91.02.029. Cambio de especialización al señor Francisco Freire Jácome.
- 91.02.028. Iniciar la consideración de la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad para el I término del año lectivo 1.991-1.992.
- 91.02.029. Recomendar la reducción en sus horas de nombramiento respectivo. Se aplicará criterio similar para aquellos profesores que teniendo carga completa asignada no cumplieren con ella
- 91.02.030. Que Secretaría General informe sobre la nómina de profesores de la Institución que se encuentran con licencia a medio tiempo.
- 91.02.031. Aprobar las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Académica los días 27 de septiembre, 15 y 29 de noviembre; 13 y 20 de diciembre de 1.990; y 7 de enero de 1991
- 91.02.032. La Comisión Académica concede plazo a los directivos de las Unidades Académicas presenten los informes de las actividades académicas y politécnicas durante el II término del año lectivo 1990-

1991.

91.02.033. Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad para el I Término del año lectivo 1991-1992.

91.02.034. Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Mecánica para el I Término del año lectivo 1991-1992.

91.02.035. Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas para el I Término del año lectivo 1991-1992.

91.02.036. Las Unidades Académicas deberán remitir, antes de la aprobación definitiva de la planificación académica por parte del Consejo Politécnico, un informe completo sobre el título, duración, fecha y objetivos de los Seminarios a dictarse, en el I término, por los profesores de su respectiva Unidad.

91.02.037. En caso que las actividades docentes, paradocentes y politécnicas de los profesores excedan ligeramente las horas de su nombramiento, quedará a consideración de la Unidad Académica el exceso que se permita sin requerir pago de horas extras.

91.02.038. Que los señores, Rector y Vicerrectores informen a esta Comisión, si durante el año lectivo 1991-1992, van a continuar requiriendo a los profesores que actualmente están colaborando con sus funciones.

91.02.039. Aquellos profesores que tienen asignadas horas de dedicación para la dirección de proyectos de investigación, convenios, contratos de prestación de servicios, etc.; deberán presentar un informe al final del semestre tomando en consideración no sólo las horas semanales, sino el total de horas semestrales que sus actividades representan.

91.02.040. Convalidación de materias de FABIAN CUSTODE PALADINES.

91.02.041. Autorizar el pago de 10 horas semanales al Teclg. Edmundo Durán desde el 1 de diciembre de 1.990 hasta la finalización del II término en curso.

91.02.042. Designar al Ing. Néstor Alejandro Ochoa como delegado de la Comisión Académica para que integre el Tribunal que calificará la obra TECNOLOGIA DE LOS METALES DE USO MARINO presentada por el Ing. Angel Vargas Zoëñiga.

91.02.043. Aumento de 3 a 4 horas de clases de la materia Seminario I y II que tendrá vigencia a partir del I término del año lectivo 1991-1992.

91.02.044. Revalidación del Título de Eduardo Vega Cedeño.

91.02.045. Revalidación del Título de Oswaldo Alfredo Valencia.

91.02.046. Revalidación del Título de Marco Antonio Mariño Bucheli.

91.02.047. Asignar la categoría de materia PRACTICA a DOCUMENTACION DE SISTEMAS del curriculum de estudios de Tecnología en Computación.

91.02.048. Que el Ing. Horacio Villacís Moyano, Director del Instituto de Tecnología, elabore un listado de las materias consideradas prácticas en los curricula de estudios de los Programas de Tecnología

91.02.049. TECN. FERNANDO ANGEL asciende al SEXTO GRADO.

91.02.050. ING. ISRAEL ARELLANO CRISTOBAL,asciende al SEGUNDO Grado.

91.02.051. DRA. NELLY CAMBA CAMPOS, asciende al SEXTO GRADO.

91.02.052 ING. JORGE DUQUE RIVERA, asciende al QUINTO GRADO.

91.02.053. ING.CRISTOBAL VILLACIS MOYANO, asciende al QUINTO Grado.

91.02.054. ING. HORACIO VILLACIS MOYANO, asciende al SEXTO GRADO.